**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR



**EL INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**

TÍTULO DEL TRABAJO

**PRESENTADO POR:**

NORMA JANETTE ZARATE AGUNDIS

**COMO OPCIÓN PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA SEPTIEMBRE 2022**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR



**EL INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**

TÍTULO DEL TRABAJO

**PRESENTADO POR:**

NORMA JANETTE ZARATE AGUNDIS

**COMO OPCIÓN PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

**ASESOR:**

DOLORES PATRICIA SEGOVIA GÓMEZ

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA SEPTIEMBRE 2022**

**Plan de Acción**

La educación es un derecho humano esencial que posibilita el ejercicio de los demás derechos; promueve la libertad y la autonomía personal. Gracias a ella, es posible mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de un país; está demostrado que el incremento de la escolaridad de la población se asocia con el mejoramiento de la productividad, la movilidad social, la reducción de la pobreza, la construcción de la ciudadanía y la identidad y, en definitiva, con el fortalecimiento de la cohesión social (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2012).

De acuerdo a nuestra Carta Magna, es decir, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente en el artículo 3°, el Estado tiene la obligación de impartir y garantizar la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias. Corresponde además al Estado que esta educación impartida sea además de obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2019, Artículo 3)

El preescolar es el primer nivel de la Educación Básica, dirigida a niños de tres a cinco años con once meses de edad, con el propósito de que vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y que paulatinamente desarrollen su afectividad, adquieran confianza para expresarse, desarrollen el gusto por la lectura, utilicen el razonamiento matemático, se interesen en la observación de fenómenos naturales, adquieran valores y principios indispensables para la convivencia, usen su imaginación, sean creativos, posean iniciativa para expresarse con lenguajes artísticos, y mejoren sus habilidades de coordinación, desplazamiento.

Según lo planteado en el programa Aprendizajes Clave, cursar una educación preescolar de calidad influye positivamente en la vida de los niños, pues tiene efectos positivos en el desarrollo cognitivo, emocional y social, además, al interactuar entre iguales permite que se escuchen, expresen sus ideas, planteen preguntas, expliquen lo que piensan acerca de algo que observan y llama su atención, se apoyen, colaboren y aprendan juntos (Secretaría de Educación Pública, 2017). Por esta razón, considero que es de suma importancia que los niños reciban una educación en este nivel preescolar, pero no solo eso, sino que esta cumpla con cada uno de sus propósitos.

Como futura docente, reconozco la importancia que tiene el adquirir esas competencias necesarias durante la formación para poder brindar, al estar frente a grupo, una educación que genere aprendizaje en los alumnos. Como lo hemos vivido, nuestro mundo y nuestra sociedad han cambiado radicalmente en los últimos años, por esto mismo, la misma sociedad demanda ciudadanos capaces de desarrollarse en la misma de manera eficiente. De tal manera que, la educación también ha tenido que cambiar en diversas maneras, siendo un reto para los maestros en servicio, y no solo para ellos, sino también para nosotros los docentes en formación, al tener que reconocer y además contribuir a que la educación que brindemos debe responder a las necesidades que existen en nuestra sociedad.

Si bien es cierto, se han tenido diversas oportunidades de trabajo frente a grupo a lo largo de estos años de carrera, como se mencionó anteriormente, considero que a raíz de los cambios sociales, es importante la transformación y mejora de la práctica profesional, generando situaciones de aprendizaje donde principalmente los alumnos puedan encontrar sentido en lo que aprenden, y vincularlo con su realidad y contexto, para de esta manera generar motivación e interés en ellos, además, que la sociedad pueda desarrollarse de manera adecuada al formar ciudadanos capaces de vivir armónicamente en esta.

La competencia en la cual está basado este informe es la siguiente: *Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio* (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2018, p.13). Elegí ésta competencia, ya que como lo mencioné, es importante que las actividades que se desarrollen en la práctica sean propicias para responder a la diversidad de características y con base en las necesidades de los alumnos, para esto, como lo dice en la competencia, las planeaciones deben ser diseñadas con base en los conocimientos adquiridos a lo largo del trayecto formativo. A su vez, esta competencia está integrada por tres unidades de competencia, las cuales se mencionan a continuación:

La primera unidad de competencia es la siguiente: *Elabora diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje, así como las adecuaciones curriculares y didácticas pertinentes.* Tal como se menciona, es una tarea fundamental del quehacer docente el elaborar y aplicar diagnósticos a los alumnos, pues los resultados de este sirven como punto de partida en la realización de las actividades dentro del aula, teniendo aprendizajes significativos pues estarán basadas en sus intereses, necesidades y motivaciones.

La segunda competencia de unidad es: *Selecciona estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los alumnos para procurar el logro de los aprendizajes.* Al desarrollar el trabajo en el aula se debe hacer uso de diversas estrategias que sirvan de apoyo para generar los aprendizajes deseados, no basta solo con utilizar estrategias que creamos pueden funcionar con nuestro grupo, sino que con base en el diagnóstico y al conocer de acuerdo a la información recabada en este, las características de los alumnos, debemos seleccionar aquellas que sean acordes y pertinentes, para que de esta manera, puedan desarrollarse armónicamente en los distintos aspectos que se mencionan en la competencia, y al estar plenos pueda contribuir también al mejor logro de aprendizajes.

Por último, la tercera competencia de unidad es: *Construye escenarios y experiencias de aprendizaje utilizando diversos recursos metodológicos y tecnológicos para favorecer la educación inclusiva.* En la cual, tal y como se menciona, al desarrollarse en la práctica permite que se construya un ambiente de aprendizaje acogedor para el alumno, esto echando mano de diferentes recursos, tal como lo son los metodológicos, y los tecnológicos, siendo estos últimos una herramienta importante hoy en día de manera general en nuestra sociedad, pero que al implementarlos en la educación vienen a ser recursos muy provechosos. Se pretende construir se ponga de manifiesto la educación inclusiva, es decir, que responda a las necesidades de todos los niños y las niñas.

Por otra parte, quiero hacer mención de la importancia que personalmente, el poder reflexionar sobre el trabajo realizado en la práctica, con el fin de mejorar vez con vez para brindar una educación que genere los aprendizajes deseados en los niños; es por esta razón que elegí el informe de prácticas como modalidad de titulación, pues considero que es una oportunidad para plasmar por escrito todo ese trabajo realizado durante el último año de carrera. Al estar basado en la investigación acción se vuelve aún más enriquecedor, pues te das a la tarea de buscar las mejores estrategias, organizar tiempos, recursos, etc., que formaran parte de tu plan de acción, para responder a la necesidad detectada en el grupo con el que se practica, y no solo eso, sino que considero al final de este, puedes darte cuenta del desarrollo personal de las competencias pertenecientes al plan de estudios, y, sobre todo, lo que falta por desarrollar como futura docente.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ESTRATEGIAS** | **ACCIÓN** | **FECHA** | **RECURSOS** |
| **Investigación**  | Impacto e importancia de la lectoescritura en preescolar en el desarrollo del niño y propiamente de su lenguaje  | Septiembre-Octubre 2022 | -Internet.-Revistas y libro.-Trabajos de investigación de pensamiento matemático.-Bibliografía analizada en los diferentes cursos de la licenciatura en educación preescolar.-Programa de Aprendizajes Clave. |
| **Diagnóstico** | Implementación de actividades de los diferentes campos y áreasElaboración y aplicación de instrumento en conjunto con la educadora titular | Septiembre 2022 | -Material concreto |
| **Actividades permanentes** | Escritura de fechaPase de listaEscritura del nombre en todos sus trabajosLectura de cuentos en voz alta | Octubre 2022-Enero 2023 |  |
| **Planeación de actividades** | Implementación de diversas estrategias: trabajo por proyectos (científico y/o social), rincones, talleres.  | Octubre 2022-Junio 2023 |  |
| **Evaluación** |  | Octubre 2022-Junio 2023 | Listas de cotejoRúbricasExpedientes |

Fuente: Autoría propia

**Referencias.**

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral.* México: SEP.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2012)*. La educación en México: Estado actual y consideraciones sobre su evaluación.* México: INEE.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reforma a la de 5 de febrero de 1857 (última reforma de 15 de mayo de 2019), artículo 3, en DOF, 5 de febrero de 1917 (Mex.).

Diario Oficial de la Federación. (2018). Acuerdo número 14/07/18 por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica que se indican.

**ALUMNO:** Norma Jannette Zarate Agundis

**4°GRADO SECCIÓN:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **FECHA:** 20-octubre-22

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PLAN DE ACCIÓN** | SI LO PRESENTA | NO LO PRESENTA | SUGERENCIAS |
| **INTENCIÓN** |  |  |  |
| Explica la relevancia e importancia que tiene para el futuro docente la mejora o transformación de su práctica profesional. | X |  | Solo checar la manera de realizar la cita dela secretaria de educación pública  |
| Explica la forma en qué está implicado en su práctica profesional (competencia seleccionada y sus unidades y como se va a actuar e intervenir ¿Qué deseo cambiar? o ¿Qué deseo mejorar?). | X |  | Responde un poco más a estas dos preguntas  |
| Menciona los compromisos que asumirá como responsable de su propia práctica profesional y de su acción reflexiva. | X |  | Se hace muy superficial argumenta un poco más para que quede claro |
| Menciona los problemas que enfrenta en su docencia (práctica profesional). |  | X | No se identifican dentro de lo que se entrego  |
| **PLANIFICACIÓN** |  |  |  |
| Identifica el problema de su práctica con base al diagnóstico del grupo |  |  |  |
| Menciona la causa posible del problema. |  |  |  |
| Específica a quién y cuándo afecta este problema. |  |  |  |
| Explica la forma en la que puede solucionar la problemática. |  |  |  |
| Menciona el objetivo para mejorar la situación (Inicia con verbo e incluye el ¿qué?, ¿cómo? y ¿para qué?). |  |  |  |
| Incluye un análisis del contexto en el que realiza la mejora, describiendo las prácticas de interacción en el aula, las situaciones relacionadas con el aprendizaje, el currículum, la evaluación y los resultados.  |  |  |  |
| Justifica por qué es importante darle solución a la problemática identificada y plantea la hipótesis de acción. |  |  |  |
| **ACCIÓN** |  |  |  |
|  Presenta un cronograma, calendarización o diagrama etcétera; que le permita dosificar el plan de acción cuyos elementos a considerar son: la fecha, las estrategias, acciones, recursos, espaciose instrumentos y/o herramientas de recolección utilizadas para evidenciar el proceso. (esta debe cumplir las especificaciones de la tipología ya que se incluye en el desarrollo del trabajo) |  |  |  |
| Describe el conjunto de estrategias, acciones procedimientos, propuestas, instrumentos y/o herramientas y diseños enlistados en su organizador cuyo fin primordial es incidir en la solución de la problemática, mejora de la práctica y en sus resultados. |  |  |  |
| Menciona el sustento teórico en el que basará las estrategias propuestas para resolver la problemática de su práctica profesional. |  |  |  |
| **DESARROLLO, REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA** | SI LO PRESENTA | NO LO PRESENTA | SUGERENCIAS |
| Describe detalladamente la implementación del plan de acción considerando: |
| Describir la pertinencia y consistencia de las propuestas |  |  |  |
| Mencionar y relacionar los enfoques curriculares, las competencias, las secuencias de actividades, los recursos, los procedimientos de seguimiento de la evaluación de la propuesta de mejora. |  |  |  |
| Analiza y da a conocer los resultados obtenidos en cada una de las actividades realizadas. |  |  |  |
| Replantea las propuestas de mejora al tomar como referencia la problemática y la competencia profesional, los contextos, los enfoques, los presupuestos teóricos, psicopedagógicos, metodológicos y técnicos y los aprendizajes de los alumnos. (Describe el proceso tantas veces se haya realizado hasta lograr la mejora o transformación de su práctica) |  |  |  |
| **INTRODUCCIÓN**  | SI LO PRESENTA  | NO LO PRESENTA  | SUGERENCIAS  |
| Describe el lugar donde se desarrolló la práctica profesional   |   |   |   |
| Menciona los participantes (agentes involucrados).  |   |   |   |
| Desarrolla y justifica la relevancia del tema.  |   |   |   |
| Explica los motivos de la selección de la modalidad de el informe de prácticas profesionales.  |   |   |   |
| Menciona el objetivo de su trabajo incluyendo el qué, cómo y para qué.  |   |   |   |
| Menciona las competencias que favoreció durante su práctica profesional.  |   |   |   |
| Realiza una descripción de los apartados que conforman el trabajo  |   |   |   |
| **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**   | SI LO PRESENTA  | NO LO PRESENTA  | SUGERENCIAS  |
| Analiza y reflexiona el plan de acción, identifica tanto los aspectos que se mejoraron como los que aún requieren mayores niveles de explicación.   |   |   |   |
| Explica las condiciones que favorecieron para el logro de la aplicación de sus estrategias.  |   |   |   |
| Identifica y menciona los aspectos que se mejoraron durante la aplicación de las distintas estrategias.  |   |   |   |
| Indica los aspectos en los que requiere mejorar en relación con su competencia profesional.  |   |   |   |
| Menciona algunas recomendaciones para la aplicación del plan de acción puntualizando el alcance de la propuesta en función de los sujetos, el contexto, los enfoques, las áreas de conocimiento, las condiciones materiales, entre otras.  |   |   |   |
| **REFERENCIAS** | SI LO PRESENTA  | NO LO PRESENTA  | SUGERENCIAS  |
| Se refiere a las fuentes de consulta bibliográficas, hemerográficas, electrónicas, etcétera, que se utilizaron durante el proceso de mejora y que sirvieron para fundamentar, argumentar y analizar cada una de sus propuestas   |   |   |   |
| **ANEXOS** |   |   |   |
| En este apartado se incluye todo tipo de material ilustrativo que se utilizó y generó durante el proceso (tablas, fotografías, testimonios, test, diseños, evidencias de aprendizaje de los alumnos, bitácoras, ejemplos de diarios, ente otros.), que pueden ser utilizados para eventuales consultas.  |   |   |   |